

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 26 de mayo de 1973 por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma decimocuarta de la Orden de 20 de mayo de 1972, en la de 8 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 15 del mismo mes) y en el artículo 9.2 del Decreto 204/1968, de 27 de enero, este Ministerio ha acordado aprobar la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales que a continuación se transcribe por orden de puntuación obtenida y nombrar a los incluidos en la misma Fiscales municipales en práctica, con efectividad del día 21 de los corrientes, a fin de que sigan en la Escuela Judicial el curso formativo de selección previsto en las disposiciones citadas.

	Puntos
1. D.ª María Eladia Feigueroso Fernández	25,33
2. D. Javier Cruzado Diaz	23,15
3. D. Fernando Burgos Pavon	23,15
4. D. José María Alcazar Vieyra de Abreu	19,25
5. D. Manuel Poves Rojas	19,20
6. D.ª María Julia del Rosal Alonso	19,17
7. D. Juan Salvador Salom Escrivá	19,10
8. D. José Martínez Blanco	19,00
9. D. Luis Fernández Alvarez	18,96
10. D.ª María Auxiliadora de la Rosa Moreno	18,95
11. D. Pedro José Cila Rull	18,17
12. D. Joaquín María Miqueliez Bronie	16,80
13. D. José Paulino González Formoso	15,98
14. D.ª María de los Angeles Casorran Guirao	14,94
15. D. Antonio Sánchez Galante	14,35
16. D. Fernando Sequeros Sazatorral	14,00
17. D. Pablo Saavedra Rodriguez	12,75
18. D. José Lojo Aller	12,35
19. D. Luis Zapater Ferrer	11,80
20. D. Juan Miguel Gómez Cortés	11,10
21. D. Eduardo Laguna Urraca	11,00
22. D.ª María Luisa Callejo Sanz	10,72
23. D. José María Paz Rubio	10,70
24. D. Pedro Jesús Herrero Retivel	10,48
25. D. Francisco Ontiveros Valera	10,40
26. D. Angel Alcázar Sanz	9,98
27. D. Francisco Javier Pérez Ongoz	9,70

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1973.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia:

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de determinadas vacantes del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia a concurso su provisión, de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz de 19 de junio de 1969:

Aguilar de la Frontera (Córdoba).	Almendralejo (Badajoz).
Arabal, El (Sevilla).	Bujalance (Córdoba).
	Calamocha (Teruel).

Castro del Rio (Córdoba).	Orceña (Jaén).
Cazalla de la Sierra (Sevilla).	Ordenes (La Coruña).
Fuenteovejuna (Córdoba).	Pinós Puente (Granada).
Guernica y Luno (Vizcaya).	Porzadas (Córdoba).
Hinojosa del Duque (Córdoba).	Purchena (Almería).
Igualada (Barcelona).	Quezada (Jaén).
Jumilla (Murcia).	Quintanar de la Orden (Tolosa).
Logroñan (Caceres).	Tarazona (Zaragoza).
Llanes (Oviedo).	Yeste (Murcia).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio, en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignándose en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 8 de mayo de 1973. El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidas al concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de Visitadoras Sociales de la plantilla de este Patronato, y se designa el Tribunal calificador.

En su reunión del pasado día 11, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Transcurrido el periodo de reclamaciones concedido por Resolución de 31 de marzo de 1973, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidas al concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de Visitadoras Sociales de la plantilla de este Patronato, convocado por Resolución de 9 de enero de 1973, se acuerda:

1.ª Elevar a definitiva la lista provisional de admitidas, integrada por las siguientes solicitantes:

- D.ª María Teresa Larriba Urraca.
- D.ª Manuela Ramirez de la Torre.
- D.ª María Concepción González Aragón.
- D.ª María Teresa Fores Sinca.
- D.ª María Josefa Cuñada Alvarez.

2.ª Designar el Tribunal calificador del citado concurso-oposición, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Isidro de Arcenegui y Carmona, Presidente Jefe de los Servicios del Patronato, que podrá delegar en el Vicepresidente segundo de la Junta Nacional.

Vocales: Don Gustavo Lescure Martín, Secretario general del Patronato; don Antonio Jiménez de Andrade y doña Carmen Ubeda Nougues, Vocales de la Comisión Permanente de la Junta Nacional; don Ricardo Cortés González, Jefe de la Sección Central del Ministerio de Justicia, y, como suplente, don Miguel López Requena.

Secretario: Don José Borrell y Rasall, Gerente de la Junta Nacional del Patronato.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente Jefe de los Servicios, I. de Arcenegui.

RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista provisional de admitidas y excluidas al concurso-oposición libre para cubrir diez plazas de Visitadoras Sociales.

En su reunión del pasado día 11, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Convocado por Resolución de 7 de febrero de 1973 concurso-oposición libre para cubrir diez plazas de Visitadoras Sociales de la plantilla de este Patronato, se acuerda admitir provisionalmente a las siguientes solicitantes: